



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA 16 OCT 2019

546

Expte. N° 14.118/18

VISTO: la Resolución FI N° 474-D-2019, mediante la cual se designa a la Abog. María Celeste Morales Paiva, en el cargo de Auxiliar Docente Regular, en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura "Derecho en Ingeniería" de la carrera de Ingeniería Civil, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Abog. María Celeste MORALES PAIVA, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE Regular, en la Categoría de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "DERECHO EN INGENIERÍA" de la carrera de Ingeniería Civil, a partir del 30 de septiembre del año en curso y por el término de cinco (5) años o el que resulte de la reglamentación del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto N° 1246/15 del Poder Ejecutivo Nacional.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.118/18


ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Abog. Griselda Liliana ROYANO en su carácter de responsable de Cátedra, Abog. María Celeste MORALES PAIVA, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI  546

- D - 2019


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA